

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 295483	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 19 JUN. 1986	

MODELO DE UTILIDAD

- 1 ENE. 1987

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F 7/18
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "RECLAMO PUBLICITARIO"

(71) SOLICITANTE (S) Font † Diestre, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona) - Alpes, 82
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Luis Durán Cuevas
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un reclamo publicitario, que consiste en un desarrollo troquelado, provisto de una serie de elementos elásticos que lo fijan por sus extremos, que se dispone de tal manera que una vez montado define el conjunto un aspecto de un coche, realizándose el montaje del mismo de una forma muy ingeniosa.

El reclamo publicitario que se reivindica, se inscribe dentro de los dispositivos que se montan de una manera simple, pero que son capaces de obtener un efecto ingenioso que, adecuadamente utilizado, puede tener una finalidad publicitaria o cualquier otra de tipo similar.

Para conseguir tal finalidad, el dispositivo que se reivindica se halla constituido por una lámina a la que se le realiza un desarrollo troquelado, que, una vez formado el conjunto, adoptará una estructura de camión o, en general, un vehículo, hallándose dispuesta de tal manera que las zonas que compondrán la parte delantera y trasera del mismo se ligan entre si mediante una goma elástica, lo cual permite mantener el conjunto del vehículo rígido, una vez conformado.

El especial efecto que se consigue con el citado dispositivo, deriva del hecho de que, cuando se halla el conjunto del desarrollo troquelado sin montar, es decir aplanado, con las zonas que finalmente lo cerrarán por delante y por detrás emergiendo longitudinalmente del conjunto del desarrollo, basta con soltarlo para que a pesar de

hacer un esfuerzo sobre el mismo, la goma elástica realice el montaje automático del conjunto, sin necesidad de ningún esfuerzo externo.

5. El desarrollo que se reivindica podrá ventajosamente cubrirse por su parte exterior con dibujos y/o leyendas publicitarias, referidas básicamente a artículos o servicios relacionados con el automóvil, con lo cual aportará a su efecto publicitario un especial poder de atracción.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un reclamo publicitario, según los principios de las reivindicaciones.

15. En los dibujos:

La figura 1 presenta el reclamo publicitario que se reivindica, conformado como un desarrollo troquelado aplanado.

20. Por lo que se refiere a la figura 2, es de ver en ella una fase intermedia del montaje del mismo siendo de ver, por último, en la figura 3 el conjunto del dispositivo totalmente montado.

25. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el dispositivo que se reivindica se halla constituido por un desarrollo troquelado -1-, al cual se le da una forma tal que permitirá definir en su conjunto un vehículo con sus ruedas -2- etc., presentando su extremo de lantero -3- doblado -4- y provisto de un entrante -5- al

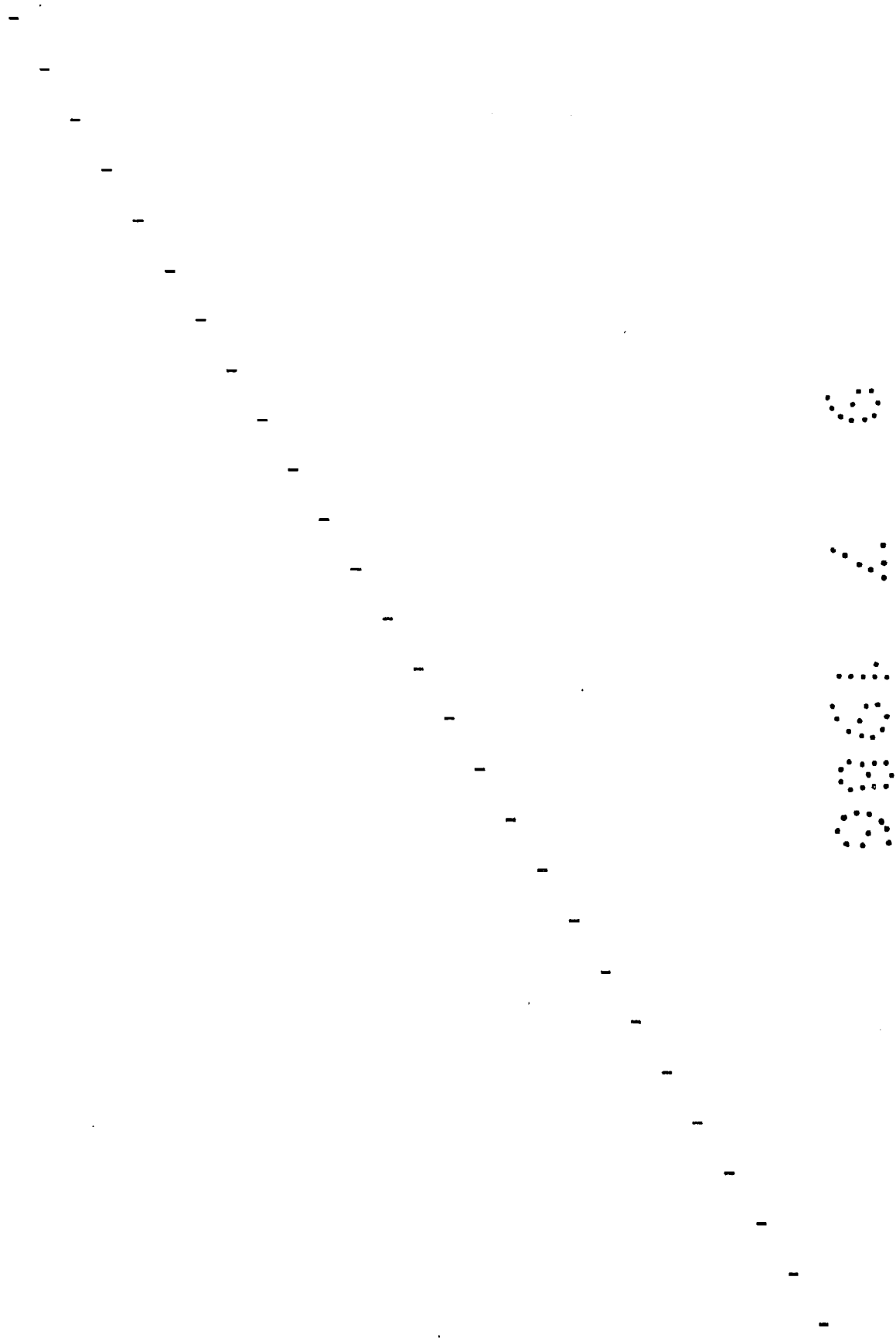
que se fija el extremo de una goma elástica -6-, la cual por su otro extremo se fija a un orificio similar -7- que presenta la prolongación -8- de la zona posterior -9-, prolongación que finalmente se continuará en -10-, que constituirá el cierre de la parte intermedia del vehículo hasta quedar fijado en -11- a la pared opuesta, previéndose la existencia de una regata -12- en dicha pared delantera -10- para facilitar el paso de la goma elástica -6-.

De la observación de las figuras se deduce la forma de montaje del conjunto del dispositivo, siendo ver en la figura 1 como el conjunto del desarrollo troquelado -1- se conserva aplanado, con las prolongaciones extremas -3- y -9- dobladas, en cuyo momento la goma elástica -6- se hallará en tensión, tensión que deberá ser contrarrestada por la persona que lo tiene cogido entre las manos, que evitará cualquier movimiento del mismo.

En el momento en que la persona cese de hacer esfuerzo sobre el desarrollo troquelado, la goma elástica tenderá a acercarse entre sí las zonas extremas -3- y -9-, tal y como se representa en la figura 2, obligando de esta manera a que el conjunto del desarrollo se abra y queden perfectamente fijadas en posición las zonas -3- y -9-, como tapas delantera y trasera del vehículo, que además asegurará el perfecto rigidizado del conjunto, obteniéndose la curiosa sensación de que el coche se habrá montado sólo y en un instante, lo cual reforzará su efecto publicitario.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del reclamo publicitario descrito, será variable

a los efectos del actual Modelo.



N O T A .

Se reivindica a los efectos del presente Modelo de Utilidad:

1.- Reclamo publicitario, caracterizado por hallarse constituido por un desarrollo troquelado, el cual una vez montado determinará en conjunto el aspecto de un vehículo o similar, dispuesto de tal manera que las prolongaciones extremas, que al tener montado el conjunto definirán sus cierres anterior y posterior, se hallan provistas de unas orejas de enganche, a las que se une una cinta elástica, de tal manera que al cesar de hacer fuerza sobre el desarrollo troquelado, la goma elástica tenderá a acercarse entre sí las dos piezas extremas, obligando al montaje del conjunto del dispositivo y rigidizándolo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

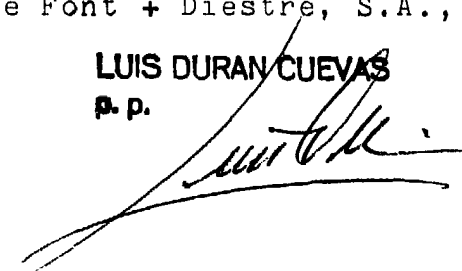
2.- "RECLAMO PUBLICITARIO".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 19 JUN. 1986

P.A. de Font + Diestre, S.A.,

LUIS DURAN CUEVAS
p. p.



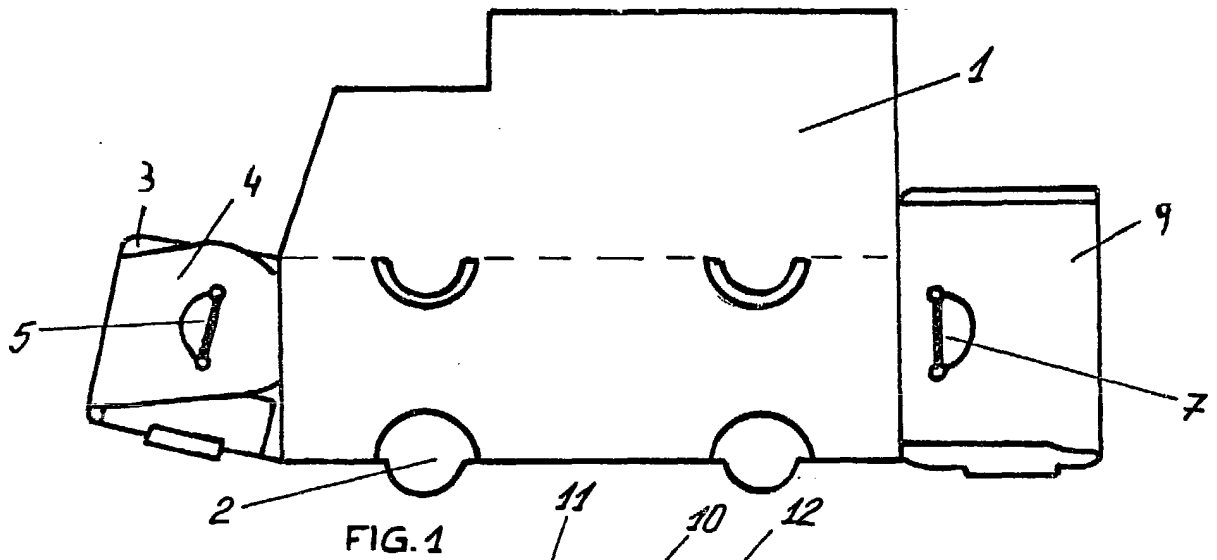


FIG. 1

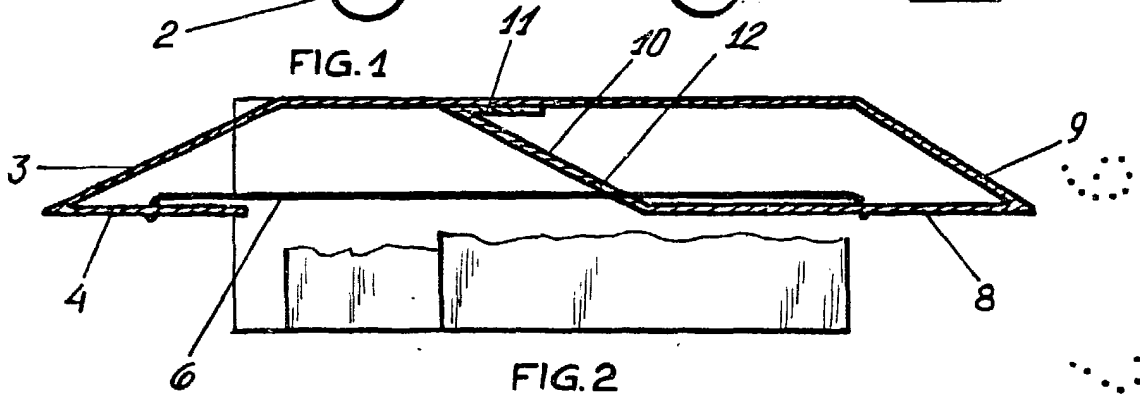


FIG. 2

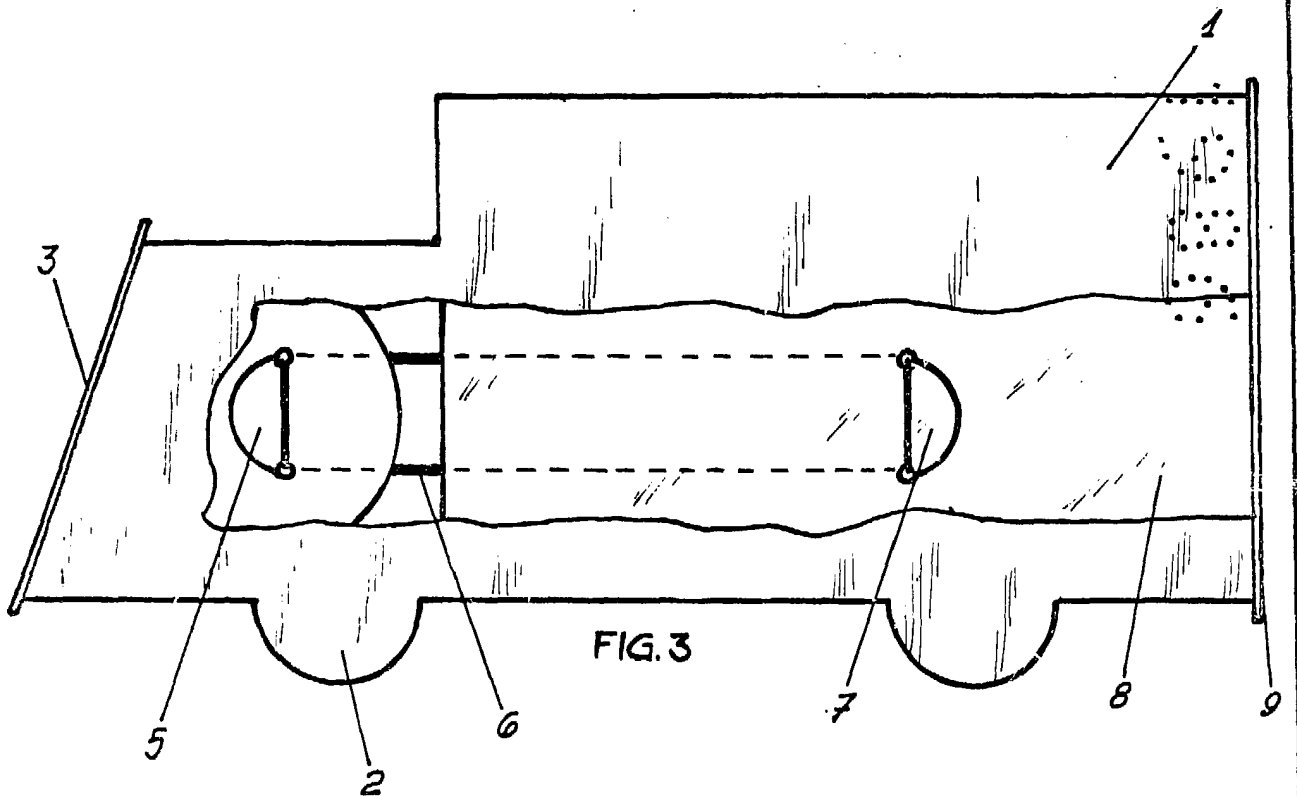


FIG. 3

BARCELONA, 19 JUN. 1986

P.A. LUIS DURAN CUEVAS
p.p.